



**C I R C U L A R CSJSAC19-90**

Fecha: 15 de agosto de 2019

Para: JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BUCARAMANGA Y DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER**

Asunto: *“Reunión de apertura Auditorías externas de Calidad y transmisión por Videoconferencia.”*

Respetados Doctores (as):

Cordial saludo,

El H. Consejo Superior de la Judicatura ha asumido el compromiso de mejorar de forma permanente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente (SIGCMA) y de ampliar su cobertura a todos los niveles de la prestación del servicio de justicia.

Como resultado de este proceso en el año 2019, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), llevará a cabo el proceso de Auditoria Externa en las Normas NTC ISO 9001:2015, e IQNet (Certified Management System) a la totalidad de la Administración de Justicia de la Rama Judicial, con muestras aleatorias esto es, el H. Consejo Superior de la Judicatura y sus Unidades, los Consejos Seccionales de la Judicatura, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, y sus Direcciones Seccionales de Administración Judicial, así como la H. Sala de Casación Civil Agraria y la H. Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, el H. Consejo de Estado y 494 Despachos Judiciales certificados en el país.

En este sentido consciente de la trascendencia de estos logros para la Rama Judicial en Santander, en nombre del Consejo Seccional de la Judicatura nos complace invitar a todos los Servidores Judiciales de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Santander, Sistema Penal Acusatorio de Bucaramanga, y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial a la “REUNIÓN DE APERTURA DE LAS AUDITORÍAS EXTERNAS DE CALIDAD” que se realizará en la seccional Santander y se transmitirá por videoconferencia a los Juzgados Administrativos y Oficinas Judiciales de San Gil y Barrancabermeja, cuyo objetivo principal, es dar a conocer los lineamientos de la auditoria externa de calidad en las dependencias administrativas y judiciales que se encuentran certificadas, donde se desarrollarán las auditorías.

La reunión de apertura tendrá lugar el día martes 20 de agosto de 2019, a partir de las 8:00 a.m., en el auditorio del Palacio de Justicia de Bucaramanga y será presidida por la auditora, Dra. Sandra Milena Santos Londoño.

En este contexto comedidamente informamos que, como quiera que este año tendremos auditoria de recertificación serán auditados todos los procesos, es decir los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación y Mejora, en consecuencia invito a todos los Líderes de Proceso, Profesionales de enlace y en general a todos los servidores judiciales a recibir la auditoria bajo el enfoque de la mejora continua, tener toda la información debidamente documentada y las evidencias con el fin de responder de la mejor manera a los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015.

Carrera 11 No. 34 – 52 piso 5º - Bucaramanga Tel. 6335940  
Centro Administrativo Municipal – Fase 2  
salaadministrativasantander@cendoj.ramajudicial.gov.co  
www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 4



No. GP 059 - 4



Agradezco de manera especial su gentil colaboración y, en la medida de lo posible, su asistencia a tan importante evento.

Cordialmente,

**ARMANDO ELIECER RAMIREZ PRIETO**  
Presidente

AERP / LAOB

El H. Consejo Superior de la Judicatura ha asumido el compromiso de mejorar su forma permanente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente (SIGCMA) y de ampliar su cobertura a todos los niveles de la prestación del servicio de Justicia.

Como resultado de este proceso en el año 2018, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), llevó a cabo el proceso de Auditorías Externas en las Normas NTC ISO 9001:2015 e IONET (Certified Management System) a la totalidad de la Administración de Justicia de la Rama Judicial, con muestras aleatorias en el H. Consejo Superior de la Judicatura y sus Unidades, los Consejos Seccionales de la Judicatura, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Direcciones Seccionales de Administración Judicial, así como la H. Sala de Casación Civil Agente y la H. Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, el H. Consejo de Estado y 494 Despachos Judiciales certificados en el país.

En este sentido consciente de la trascendencia de estos logros para la Rama Judicial en Santander en nombre del Consejo Seccional de la Judicatura nos complace invitar a todos los Servicios Judiciales de la Jurisdicción de la Contraloría Administrativa de Santander, Sistema Penal Acusatorio de Bucaramanga, y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial a la "REUNIÓN DE APERTURA DE LAS AUDITORÍAS EXTERNAS DE CALIDAD" que se realizará en la seccional Santander y se transmitirá por videoconferencia a los juzgados Administrativos y Oficinas Judiciales de San Gil y Barrancabermeja, cuyo objetivo principal, es dar a conocer los lineamientos de las auditorías externas de calidad en las dependencias administrativas y judiciales que se encuentran certificadas, donde se desarrollarán las auditorías.

La reunión de apertura tendrá lugar el día martes 20 de agosto de 2019, a partir de las 8:00 a.m., en el auditorio del Palacio de Justicia de Bucaramanga y será presidida por la auditora Dra. Sandra Milena Santos Londoño.

En este contexto comedidamente informamos que, como quiera que este año tendremos auditorías de certificación serán auditados todos los procesos, es decir, los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación y Mejora, en consecuencia invito a todos los Líderes de Proceso, Profesionales de enlace y en general a todos los servidores judiciales a recibir la auditoría bajo el enfoque de la mejora continua, tener toda la información debidamente documentada y las evidencias con el fin de responder de la mejor manera a los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015.

Carrera 11 No. 34 – 52 piso 5° - Bucaramanga Tel. 6335940  
Centro Administrativo Municipal – Fase 2  
salaadministrativasantander@cendoj.ramajudicial.gov.co  
www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 4

No. GP 059 - 4